



Municipalidad  
**Monte Patria**  
ADMINISTRACIÓN

**MAT: APRUEBA RESTITUCIÓN DE GASTOS QUE INDICA.**

**Decreto Alcaldicio N°17.864-**

Monte Patria, 07 de Noviembre de 2018.-

**VISTOS:**

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° N° 15.913 de fecha 06 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal a Don Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa a Don Robinson Lafferte Cortes, la delegación de firma, bajo la fórmula "Por Orden del Sr Alcalde"
- Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que complementa la delegación de firma del decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016
- Carta aprobada por Sr Administrador Municipal.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

**CONSIDERANDO:**

La carta con fecha 07 de Noviembre de 2018 autorizada por el Sr. Administrador Municipal, la restitución de \$116.830 Por gastos en peaje, estacionamiento y compra de materiales según detalle.

**DECRETA:**

1. **AUTORIZA** la restitución de gastos al Sr. Fernando Erazo Espina, Rut: [REDACTED], encargado de Emergencia, por un monto de \$116.830.- según detalle

FECHA	TIPO DOCT O	Nº DOCTO	PROVEEDOR	DETALLE	MONTO	Nº DE CUENTA
18/10/2018	Boleta	558720	Auto orden S.A	estacionamiento por traslado a la ciudad de La Serena por entrega de documentación en intendencia	\$ 4,600	215.21.04.004.012.006 AG 4.2.1
18/10/2018	Boleta	8013	Soc concesionaria ruta del Limarí	traslado a la ciudad de La Serena por entrega de documentación en Intendencia	\$ 2,500	215.21.04.004.012.006 AG 4.2.1
18/10/2018	Boleta	142754	Soc concesionaria ruta del Limarí	traslado a la ciudad de La Serena por entrega de documentación en intendencia	\$ 2,500	215.21.04.004.012.006 AG 4.2.1
08/10/2018	Boleta	3277	Yury Hugo Cortés Araya	Compra de manguera de petróleo para reparar generador del punto de carga de Agua Potable de reparto domiciliario.	\$15,000	215.22.04.012.001.001 AG 2.8.1
12/10/2018	Boleta	35598	Mónica Margarita Báez Vega	Compra de silicona y teflón para arreglos en punto de carga de Agua potable de reparto domiciliario.	\$ 3,000	215.22.04.012.001.001 AG 2.8.1



Municipalidad  
**Monte Patria**

05/10/2018	peaje	8015	Sociedad Comercial Don Oscar Y Compañía Ltda	compra de conectores para reparar estanque del sector de Las Américas	\$4,800	215.22.04.012.001.001 AG 2.8.1
24/09/2018	peaje	222996	Sociedad Comercial Plastock uno Limitada	Compra de materiales Tubo, codo pvc , the pvc , coplas pvc , valv bola pvc, valv bola metal, llave jardin , collarin , tapa pvc 1, tapa pvc 75 y thi pe pvc. Para realizar terminaciones en punto de carga de agua potable de reparto domiciliario.	\$ 84,430	215.22.04.012.001.001 AG 2.8.1
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 116.830</b>	

## 2. IMPÚTESE

- El gasto de \$9.600.- a la cuenta presupuestaria N°215.21.04.004.012.006, "Servicio a la comunidad Emergencia", área de gestión 4.2.1, del presupuesto municipal vigente
- el gasto \$107.230.- a la cuenta presupuestaria 215.22.04.012.001.001 "Administración otros materiales y repuestos diversos", área de gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



*Pablo Barrantes Díaz*

SECRETARIO MUNICIPAL



*Robinson Lafferte Cortés*  
ROBINSON LAFFERTE CORTÉS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"Por Orden del Alcalde"

RALC/yr.-

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas.

Secretaría Municipal.

Archivo Administración.